

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/101
2 de diciembre de 1999

(99-5306)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

GABÓN

Declaración del Excmo. Sr. Marcel Doupamby-Matoka, Ministro de Comercio y Desarrollo Industrial

En nombre de la República Gabonesa, quisiera saludar a todas y a todos ustedes, que han venido del mundo entero a participar en este tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC.

Al mismo tiempo, quisiera felicitar al Director General por haber sido elegido para dirigir nuestra institución, y aprovecho esta ocasión para desearle mucho éxito en el cumplimiento de su misión.

Al igual que las demás delegaciones que me precedieron en el uso de la palabra, quisiera dar las gracias muy sinceramente al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos por su calurosa acogida y por todas las atenciones que han tenido con nuestra delegación desde que llegamos a este país.

El Gabón estima que este momento es más que oportuno para concretar los objetivos que nos hemos fijado y que están enunciados, entre otras disposiciones, en el segundo párrafo del preámbulo del Acuerdo sobre la OMC, en el que todas las Partes reconocieron que era necesario "realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico".

En cuanto al análisis y balance de la situación, corresponde proceder aquí y ahora a la evaluación de los beneficios que ha obtenido cada país del sistema multilateral.

I. APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS

No cabe duda de que la aplicación de los Acuerdos de la OMC es, más que una etapa determinante, una condición previa para el logro de la plena integración de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio.

Esa aplicación implica el ejercicio de los derechos de exención establecidos en los distintos Acuerdos, para lo que debe incrementarse la asistencia técnica.

Así pues, debemos comprender que el hecho de que se nos considere un país de ingreso mediano no nos libra en ningún caso de las dificultades del subdesarrollo humano y estructural que siguen caracterizando a todos los países de la subregión y, en particular, al Gabón.

La conclusión satisfactoria de las últimas negociaciones comerciales multilaterales, la Ronda Uruguay, había generado entusiasmo y esperanza en nuestros países. Gracias al establecimiento de normas equitativas que excluyen la arbitrariedad, el nuevo sistema multilateral basado en ellas debía

incrementar los intercambios económicos y comerciales y producir así un pronunciado crecimiento que permitiera atender debidamente los problemas de desarrollo económico y social.

Cinco años después de Marrakech, y a pesar de las reformas y ajustes realizados por numerosos países de África, entre los que figura el Gabón, sería difícil sostener que el comercio multilateral ha cambiado la situación en África.

África sigue al margen de los beneficios que genera la participación en el comercio y en los intercambios multilaterales. Nos corresponde buscar aquí y ahora las causas profundas de la situación paradójica de un continente con enormes posibilidades económicas y pueblos que figuran entre los más pobres del mundo.

Faltan exactamente 29 días para el 1º de enero de 2000. Como saben ustedes, la aplicación de los Acuerdos de la OMC requiere medios adecuados para transformar las teorías en realidades prácticas. En este sentido, los conocimientos técnicos son fundamentales. Mi país, el Gabón, a pesar de haber sido clasificado como país de ingreso mediano, desea que la OMC apoye más una estrategia centrada particularmente en la formación y orientación de los hombres, para evitar nuestra continua marginación.

El último informe de la UNCTAD sobre el comercio y el desarrollo, de 1999, nos indica que la relación de intercambio de los países en desarrollo no ha dejado de disminuir desde el decenio de 1980, en un 1,5 por ciento al año aproximadamente.

La OMC debe permitir la apertura efectiva de los mercados de los países desarrollados para África, a fin de que este continente pueda encontrar una solución duradera a sus problemas de empleo y de crecimiento.

Por último, es indudable que todos compartimos la preocupación de lograr la plena integración en la economía mundial de aquellos que han estado al margen de ella desde hace mucho tiempo. Para lograrlo, es necesario detener el descenso de la asistencia oficial para el desarrollo. La respuesta al problema crónico de la carga de la deuda tiene una característica principal: la falta de coherencia entre las instituciones de Bretton Woods y las demás instituciones de desarrollo.

En efecto, en un sistema económico cada vez más expuesto a las crisis es sumamente conveniente que exista una sinergia entre la OMC, el FMI y el Banco Mundial. Esa coherencia permitirá tener siempre en cuenta la dimensión social de la deuda y sus repercusiones en la estabilidad de nuestros Estados.
